

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.-  
Visto el expediente 339/92, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución N° 1331/92 esta Corte asignó parcialmente los cargos que para etapa de este año correspondía a los Tribunales Orales en lo Penal Económico,

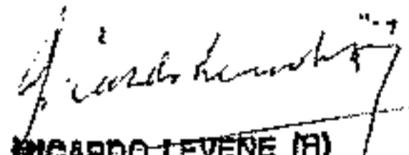
SE RESUELVE:

1°) Autorizar al señor Fiscal ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico a proponer para su designación, a un agente con la categoría de prosecretario administrativo para ocupar el cargo asignado por la resolución 1331/92 y, hasta tanto se determine la dotación que corresponderá a los Ministerios Públicos, autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1993 a un agente con la categoría equivalente al cargo de oficial para desempeñarse en la Defensoría ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico.

2°) En caso de que el agente pertenezca a la planta de personal permanente, concédesele licencia sin goce de haberes mientras dure su contratación

3°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1993.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

  
RICARDO LEVENE (R)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION